| | | |
|---|---|---|
| ACTA No. 009 | FECHA: | Junio 18 de 2026 |
| | HORA INICIAL: | 10:00 a.m. |
| | HORA FINAL: | 12:15 p.m. |
| TEMA DE LA REUNIÓN: CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO | LUGAR: SALA DE JUNTAS - VIRTUAL | |

ASISTENTES:

| | |
|---|---|
| Dr. HENRY CAICEDO OSPINO | Rep. Ex Rectores Universitarios - Virtual |
| Mtro. JUAN CARLOS ROMERO CORTÉS | Rep. Docentes - Virtual |
| JHON JANIER CLAVIJO RIVAS | Rep. Estudiantes - Virtual |
| Mtro. OSWALDO HERNÁNDEZ DÁVILA | Rep. Directivas Académicas |
| Mtro. MICHAEL CATAÑO ORDOÑEZ | Rep. Egresados |
| Dr. JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS | Rector - Virtual |
| Dra. JENNY LICETH MÁRQUEZ FLÓREZ | Vicerrectora Administrativa y Financiera |
| ALBA LUCÍA REINA MENESES | Secretaria Técnica |

AUSENTES:

| | |
|---|---|
| Dr. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE | Delegado Gobernadora – Presidente |
| Dr. CARLOS JURI FEGHALI | Rep. Sector Productivo |
| Dr. ARVEY ALEJANDRO LÓPEZ LASSO | Delegado Ministerio de Educación |

INVITADOS:

| | |
|---|---|
| Dra. VIVIANA ÁLVAREZ RINCÓN | Asesora de Control Interno |
| Mtro. JUAN DANIEL OCORO OBREGÓN | Delegado Sintragobernaciones |
| LINA MARCELA MARTINEZ GONZÁLEZ | Directora de Planeación |
| Dra. NOHORA ECHEVERRY | Asesora Jurídica |
| Mtro. ALBERTO CAMPUZANO SÁNCHEZ | Decano Artes Visuales y Aplicadas |
| Dra. YULLY ANDREA MORENO RODRÍGUEZ | Asesora Comunicaciones |
| Mtra. ADRIANA CASTELLANOS OLMEDO | Docente Facultad de Artes Visuales y Aplicadas |
| Mtra. GENNY CUERVO | Docente Facultad de Artes Escénicas |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum
2. Consideración de la agenda
3. Aprobación del Acta No. 007 de mayo 21 de 2026
4. Proyecto de Acuerdo No. 016 de 2026 *"por el cual se autoriza Comisión de servicios al docente Juan Manuel Henao, de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, para realizar una estancia de investigación en el Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) de la Universidad de Cádiz, en España, entre el 22 de junio y el 22 de julio de 2026".*
5. Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2026 *"por medio del cual se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas del programa de Formación Juvenil de la Facultad De Artes Escénicas para la vigencia académica 2026-2"*

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

6. Proyecto de Acuerdo No. 018 de 2026 *"por medio del se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas para los programas de nivel superior del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia académica 2026-2"*
7. Presentación informe de comisión otorgada mediante según Acuerdo No 006 de 2026, a la Maestra Adriana Castellanos, docente de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas para presentar la *ponencia "Artistas mexicanos en el circuito caribeño de la gráfica" en el marco de las "I jornadas académicas "Diálogos cruzados": Tránsitos e influencias artísticas entre México, Centroamérica y el Caribe en el siglo XX", entre el 14 y el 16 de abril del presente año, en las localidades de Universidad Nacional Autónoma de México –*
8. Presentación informe de comisión otorgada mediante Acuerdo No. 012 de 2026, a la Maestra Genny Cuervo, docente de la Facultad de Artes Escénicas, para participar en el 14° Festival Cabanyal Íntim para la presentación de su obra "Yerbateras" y en la sala de teatro La Misti para el lanzamiento del libro "SENTIDOS-Caminos de la poética sensorial" y el desarrollo del taller "Escrituras Sensoriales", del 5 al 15 de mayo de 2026 en Valencia - España.
9. Ejecución presupuestal mayo 31 de 2026
10. Proposiciones y Varios

## DESARROLLO

**1. Verificación quórum**

Se realiza el llamado a lista y confirma que existe quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

**2. Consideración de la agenda.** Aprobada por unanimidad.

3. **Aprobación de Acta No. 007 de mayo 21 de 2026.** Aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

***4. Proyecto de Acuerdo No. 016 de 2026 "por el cual se autoriza Comisión de servicios al docente Juan Manuel Henao, de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, para realizar una estancia de investigación en el Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) de la Universidad de Cádiz, en España, entre el 22 de junio y el 22 de julio de 2026".***

**Mtro. Alberto Campuzano.** Realiza la presentación del Acuerdo, informando que el maestro es un investigador senior de Colciencias y recibió una beca para realizar este doctorado, tiene un semillero de sostenibilidad que ha realizado una importante producción de contenidos en los últimos años. Es un docente nombrado y que está cursando un doctorado que no está financiado por la Institución.

Se pone en consideración la aprobación del Acuerdo.

**Miembros del Consejo Directivo.** Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. No. 016 de 2026 *"por el cual se autoriza Comisión de servicios al docente Juan Manuel Henao, de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas, para realizar una estancia de investigación en el Instituto para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS) de la Universidad de Cádiz, en España, entre el 22 de junio y el 22 de julio de 2026".*

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

5. **Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2026 *"por medio del cual se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas del programa de Formación Juvenil de la Facultad de Artes Escénicas para la vigencia académica 2026-2"***

**Dr. José Albeiro Romero.** Realiza la presentación del Acuerdo, informando que es temporal porque es sólo para este año, como pueden recordar el Ministerio autorizó el 7% y no lo que se incrementó el salario mínimo. El Ministerio ya liquidó al 7.1% para este año.

**Mtro. Oswaldo Hernández.** Responde que frente a la formación juvenil de la Facultad de Artes Escénicas, es una decisión muy importante para los padres y los niños porque se trató con equidad a las familias, no subiendo todo lo9 que subió el salario mínimo que fue el 23%

Se pone en consideración la aprobación del Acuerdo.

**Miembros del Consejo Directivo.** Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. 017 de 2026 *"por medio del cual se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas del programa de Formación Juvenil de la Facultad De Artes Escénicas para la vigencia académica 2026-2"*

6. **Proyecto de Acuerdo No. 018 de 2026 *"por medio del se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas para los programas de nivel superior del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia académica 2026-2"***

**Dr. José Albeiro Romero.** Realiza la presentación del Acuerdo, informando que es lo mismo del punto anterior, pero para los programas de nivel superior.

Se pone en consideración la aprobación del Acuerdo.

7. **Miembros del Consejo Directivo.** Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. 018 de 2026 *"por medio del se autoriza temporalmente la liquidación del valor de las matrículas para los programas de nivel superior del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia académica 2026-2"*

8. **Presentación informe de comisión otorgada mediante según Acuerdo No 006 de 2026, a la Maestra Adriana Castellanos, docente de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas para presentar la *ponencia "Artistas mexicanos en el circuito caribeño de la gráfica" en el marco de las "I jornadas académicas "Diálogos cruzados": Tránsitos e influencias artísticas entre México, Centroamérica y el Caribe en el siglo XX", entre el 14 y el 16 de abril del presente año, en las localidades de Universidad Nacional Autónoma de México –***

**Mtra. Adriana Castellanos.** Realiza la presentación del informe sobre la comisión otorgada, manifestando que fue algo muy bonito trabajar con las plantas medicinales y con las sabedoras del lugar
Informa que hay mucho romero y cultivos de lavanda. Se trabaja mucho el azahar, la flor de la naranja. Fueron a cosechar en diferentes lugares.

La ponencia forma parte de una tesis doctoral.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

13:05-14:30

**Mesa 5. Circuitos artísticos, y redes de circulación entre México, Centroamérica y el Caribe**

Modera: Roberto Fernández

**13:05-13:20 horas**

Lenguajes simbólicos y modernidades alternativas: Remedios Varo y Luisa González Feo en la Bienal Interamericana de 1958

Gabriela Sáenz Shelby (Costa Rica)

**13:20-13:35 horas**

Mirándonos en otros ojos. La idea del arte centroamericano y del Caribe a través de sus exposiciones en México, 1958-1968

Ernesto Leyva (México)

**13:35-13:50 horas**

Artistas mexicanos en el circuito caribeño de la gráfica

Adriana Castellanos (Colombia)

**Sobre las jornadas**

Estas jornadas académicas tuvieron como objetivo propiciar un espacio de reflexión y debate en torno a las influencias artísticas, así como a la circulación de saberes y prácticas entre México, Centroamérica y el Caribe durante el siglo XX. A través de la participación de destacadas y destacados investigadores adscritos a instituciones internacionales, el encuentro buscó fomentar el diálogo crítico desde una perspectiva transdisciplinaria sobre el arte latinoamericano.

Esta actividad fue organizada por el **Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE)** en colaboración con el **Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM**, con el apoyo del **Colegio de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.**



**Sobre la ponencia**

La ponencia tuvo como objetivo analizar la inserción de los artistas mexicanos en el eje Cali- San Juan que se propone como un espacio de promoción y legitimación del arte continental por fuera de los lugares hegemónicos tradicionales.

La investigación respondió a la pregunta: ¿Qué puede aportar un estudio comparativo de la participación de los artistas mexicanos en el circuito caribeño de la gráfica a una lectura transnacional de la escena artística latinoamericana en la década del setenta?

- La presentación se inscribió en el eje temático de Redes de intercambio y circulación de artistas, analizando cómo las bienales de San Juan (Puerto Rico) y Cali (Colombia) funcionaron como espacios descentrados que conectaron la producción mexicana con el resto del continente.
- Se analizó el contraste entre la participación en San Juan, anclada en la tradición del Taller de Gráfica Popular (TGP) y el apoyo institucional del INBAL, frente a la escena de Cali, donde predominó la vanguardia disidente del Salón Independiente bajo la modalidad de hors concours (fuera de concurso)








Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



*Exposición de Remedios Varo: Habitantes de lo insólito.*
Museo de Arte Moderno.



*Wayamou: Lenguas de lo común.* Laura Anderson Barbala y Sheroanawe Hakihiiwe
Museo Tamayo.

**Resultados y logros**

La propuesta fue recibida positivamente por el comité científico, destacando su aporte a la lectura transnacional de la década del setenta

- Se establecieron contactos con investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM) y la George Mason University, propiciando futuros intercambios sobre archivos de gráfica latinoamericana.
- El debate permitió confirmar la necesidad de profundizar en las redes afectivas e invisibles que sostuvieron estos intercambios más allá de los catálogos oficiales.
- Igualmente surgió un interés en revisar este entramado con un enfoque centroamericano, entendiendo e indagando las dinámicas de participación desde otras perspectivas. Esto implica ampliar el rango de investigación y colaboración en diferentes frentes (instituciones, archivos, colegas)

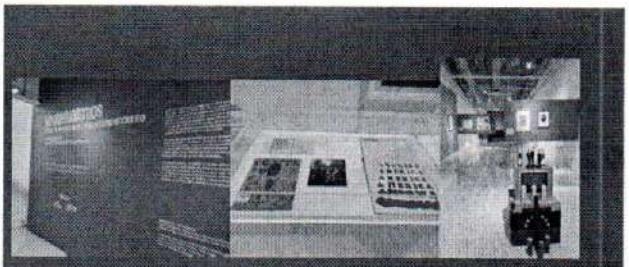

*No objetualismos: Hacia un pensamiento visual independiente.*
Museo del Chopo.

**Convocatoria para Revista**

Convocatoria Dossier especial "Diálogos Cruzados" en Revista Istmo

SOFIA VINDAS SOLANO

Estimados colegas, apreciados participantes de "Diálogos Cruzados"

Es un placer saludarnos.

Dado el notorio éxito y la calidad de las mesas de discusión de nuestro reciente evento, nos alegra mucho informarles que la revista Istmo (coeditada por la Universidad de Costa Rica y Denison University, Ohio https://istmo.denison.edu/) ha manifestado un gran interés en publicar una selección de las ponencias presentadas en un dossier especial programado para el próximo año. El dossier será coordinado por el Dr. Arturo Taracena y yo.

Dado que este proyecto cuenta con un calendario editorial riguroso y sabiendo que varios de ustedes ya tienen sus




**Otras actividades**

Además de la presentación de la ponencia, se visitaron exposiciones y se sostuvieron reuniones con académicos e investigadores del arte

- MUAC: Museo Universitaroio de Arte Contemporáneo.
- Museo de Arte Moderno.
- Museo Tamayo.
- Museo del Chopo.

Jorge Lopera (Investigador) y Sofia Carillo (Museo del Chopo)



*Exposición de Deicy Morelos: El espacio vientre.*
*MUAC.*




*Los grupos y otras revueltas artísticas: Redes y colectividades en México 1976-1985- MUAC.*

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

**Mtro. Juan Carlos Romero.** Agradece la presentación de la profesora. Considera importante que desde la oficina de Internacionalización se busquen los mecanismos para lograr contactos para que estas visitas que son tan importantes para la parte académica se puedan capitalizar, porque además se hace un trabajo de relaciones públicas que nos interesa mucho, para acreditaciones futuras. Que las profesoras ayuden con los contactos para realizar video llamadas, conferencia o convenios, porque eso es lo que genera valor a las visitas que los docentes realizan a estas Instituciones.
Pregunta a la profesora Adriana cuáles son los espacios que tiene proyectados en la Facultad, para la socialización con la comunidad académica de la experiencia en este intercambio.
También considera que debemos pensarnos como Institución en el tema de los Giros epistémicos, que son el alineamiento político de tipo territorial en los campos de conocimiento que estamos abordando. Pensar qué papel académico tiene la Institución en este giro, porque debemos estar ahí por la manera como estamos enseñando las disciplinas y la posición ideológica desde donde las estamos enseñando, estamos en un buen momento, por los eventos que se están dando, como el congreso de semiótica y esto apunta a que nosotros como Institución, motivemos a la comunidad académica para que presenten proyectos de investigció9n en esa dimensión, hacer una proyección internacional que está avalada por la experiencia académica que nosotros tenemos que hacer una proyección internacional y el campo para hacerla es el de los giros epistémicos.

**Mtra. Adriana Castellanos.** Responde que estas experiencias vuelven a las asignaturas de Historia del Arte que ella dicta y los semilleros de investigación con el que trabaja, los estudiantes pudieron acceder al enlace de la presentación y después tuvieron una conversación, sobre todo.
El próximo semestre va a dictar un curso sobre Arte en Latinoamérica, donde espera replicar parte de esta información y constantement4e busca espacios donde circulen sus investigaciones, como charlas, conversatorios, publicaciones, investigación de impacto.

**Dr. Henry Caicedo.** Comenta que es muy importante el informe presentado por la maestra y la felicita por el trabajo realizado. Está de acuerdo con el maestro Juan Carlos Romero, que se debe socializar toda la información de lo que la Institución está haciendo.

**Dr. José Albeiro Romero.** Le gustaría saber si alguien le preguntó por qué una profesora colombiana trabaja sobre artistas mexicanos, teniendo nosotros el componente caribeño.

**Mtra. Adriana Castellanos.** Responde que la pregunta más cercana que le hicieron fue si además de revisar artistas mexicanos, había visto artistas centroamericanos, porque Centroamérica aparece de una manera muy secundaria. Lo que más ha trabajado es Argentina, Brasil, México.
Agradece el espacio y el apoyo institucional.

**Mtro. Alberto Campuzano.** Comenta que actualmente la ciudad está desarrollando un proyecto de revivir la bienal americana de Artes Gráficas la maestra es la líder de lo curatorial. Informa que ella trabajó como curadora en el Museo y la Alcaldía le propuso ser curadora de esta bienal de artes gráficas.

**Mtro. Juan Carlos Romero.** Propone que se realicen unas jornadas institucionales, apoyados por comunicaciones, para socializar lo que se hace. Está de acuerdo con la profesora, que los mayores beneficiados de las experiencias del profesor sean sus estudiantes, pero estratégicamente idearse una jornada institucional, en donde toda la comunidad académica pueda tener un espacio, donde se puedan apreciar todas estas experiencias que han tenido los docentes que cada vez son más frecuentes, lo cual es muy satisfactorio, no sólo por visualizar lo que los docentes hacen, sino por la ganancia institucional que esto representa para los procesos de Acreditación y porque evidencia la búsqueda de una calidad institucional. También sería una buena estrategia invitar gente de fuera de la Institución, como socios estratégicos, como para hacer una especie de

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

rendición de cuentas de la internacionalización académica que Bellas Artes está logrando, con hechos, cifras y logros concretos.

**Dr. Henry Caicedo.** Propone que a través del Comité de Rectoría y Consejo Académico se elabore una propuesta frente a esto y la presenten en el próximo Consejo, para ir concretando este tipo de acciones.

**Mtro. Oswaldo Hernández**. Sin controvertir con el maestro Juan Carlos, hace énfasis en que las Facultades y la Institución tienen muchas jornadas y eventos que son permanentes. Se está cerrando un ciclo de las cátedras abiertas, con todos los grupos de investigación y la coordinación programó jornadas. Hay muchos espacios constantes, en lo que se debe reflexionar es por qué hay estudiantes y docentes que no participan. Se tienen agendas complejas en el cierre del semestre, pero hay docentes que prefieren dar clase y no llevan los estudiantes a participar de estos encuentros donde hay invitados internacionales y los docentes están haciendo propuestas que hablan del lugar de pensamiento que estamos ocupando desde las facultades. Porque pensar en otro evento además de la agenda que ya existe, es complicado. La estrategia debe ser cómo posicionamos los espacios y los eventos que se han ido consolidando en el tiempo. Puede ser con una estrategia de comunicaciones. El año pasado se realizó el encuentro de la Red de Instituciones de Arte con Ecuador y se tuvo invitados de la Universidad de Guayaquil, que hicieron ponencias, pero la asistencia fue de 5 personas.

**Mtro. Juan Carlos Romero.** Está de acuerdo con el Decano, pero reflexiona en que no sólo porque existan los espacios, se logra la reflexión. Hay muchos eventos, pero no es efectivo a la hora de llegar al público. La política de comunicaciones en Bellas Artes está enfocada muy hacia adentro y hace que los públicos se fragmenten.

**Dr. Henry Caicedo.** Considera que se debe elaborar una estrategia que pueda generar una dinámica de articulación de todos estos procesos y sobre todo como hacer visible lo que se está haciendo, pero es fundamental que no se quede sólo dentro de la entidad, si no que pueda trascender, porque son muchas las cosas positivas que se están haciendo, sobre todo estos intercambios internacionales y desarrollo de tantas investigaciones que han sido presentadas en este Consejo.

**Dra. Yully Moreno.** Responde que en el área de comunicaciones se procura realizar cubrimiento a eventos, talleres y mostrar desde la perspectiva de docentes y estudiantes lo que se hace, pero a veces la información no llega de manera oportuna. Se debe crear una estrategia para que podamos unirnos y el área de comunicaciones pueda estar más enterada de los eventos que se van a realizar, porque es muy difícil, cuando la información llega el mismo día del evento.

**Presentación informe de comisión otorgada mediante Acuerdo No. 012 de 2026, a la Maestra Genny Cuervo, docente de la Facultad de Artes Escénicas, para participar en el 14° Festival Cabanyal Íntim para la presentación de su obra "Yerbateras" y en la sala de teatro La Misti para el lanzamiento del libro "SENTIDOS-Caminos de la poética sensorial" y el desarrollo del taller "Escrituras Sensoriales", del 5 al 15 de mayo de 2026 en Valencia - España.**

**Mtra. Genny Cuervo.** Realiza la presentación del informe de la comisión otorgada, informando que esta participación se realizó con apoyo de la Secretaría de Cultura de Cali, viajaron 3 actrices. Agradece el apoyo de la Institución.

Esta obra propone un encuentro con las plantas medicinales y un material documental con las yerbateras que guardan su memoria, una experiencia que resultó impactar y conmover profundamente a los espectadores que vivieron esa experiencia.

La calidad de la obra y la recepción que tuvo en los espectadores del festival y el espacio La Misti, generó un panorama que contempla nuevas invitaciones y cooperación para futuros proyectos con espacios como El Centro Cultural del Excorsador y La Universidad de Valencia.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Durante los conversatorios y charlas con los espectadores resonó una valoración sobre nuestra propuesta, caracterizada por una fuerte relación con nuestro entorno, nuestra biodiversidad y riqueza cultural.
Se realizaron las siguientes actividades:
-Función de la obra Yerbateras en el 14 Festival Cabanyal íntim 7 de mayo
-Participación en charla sobre la obra en el Festival Cabanyal íntim 10 de mayo
-Realización de taller de escritura sensorial 5 y 13 de mayo Espacio Cultural La Misti
-Charla sobre libro Sentidos-Caminos de la poética sensorial, resultado del proyecto investigación 2025 en la Maestría de Teatro Aplicado de la Universidad de Valencia (certificado en proceso) Aquí surgió una cooperación interesante con el docente que invitó, donde se espera poder realizar algo con la Facultad de Artes Escénicas y la maestría, que recibe estudiantes de todo el mundo.
- Función de la obra Yerbateras el 14 de mayo en el Espacio Cultural La Misti
El Cabanyal es un barrio muy turístico, hicimos un recorrido sensorial por el barrio.
Se interactuó mucho con la comunidad y se abrieron espacios para seguir difundiendo la línea de investigación sobre la ética sensorial, que ya tiene libro y en la segunda fase que ya fue aprobada por la Vicerrectoría Académica, se van a realizar visitas a varias ciudades de Colombia y a final de año tiene una invitación a México, para realizar el lanzamiento allá, en un festival. Se está trabajando para que sea una línea de investigación.

**Mtro. Oswaldo Hernández**. Solicita a la maestra que realice una pequeña reseña, del tema de investigación sobre el teatro sensorial y las líneas de trabajo que tiene, porque fue una pregunta que surgió de parte del doctor Fernando Tamayo, cuando se presentó la solicitud de comisión.

**Mtra. Genny Cuervo.** Responde que en la poética sensorial se está hablando de una línea de investigación artística que indaga la posibilidad de estimulación sensorial para impulsar la creación, inicialmente en lo teatral, creando experiencias inmersivas, donde las personas no están divididas en esta relación de actor – espectador, sino que están en un mismo espacio de encuentro y el espectador se convierte en un co-creador de la obra. En el caso de las yerbateras te ponen nombre de plantas y te ofrecen aromáticas y hacen un viaje sensorial con los ojos tapados, donde se encuentran con todas las plantas, mientras está todo el paisaje sonoro que se ha creado. Se realizan varias actividades, se proyectan videos sobre todo lo que se ha realizado.





Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.






También está implementando las metodologías de la poética sensorial, no sólo en el teatro, sino también en la escritura y eso es lo que empezó a descubrir con el libro y a indagar con el semillero de dramaturgia, viendo que las escrituras que vienen de una indagación sensorial tienen una potencia muy grande y una riqueza sensorial altísima. A nivel de escritura general algo muy poderoso. En la segunda fase está implementando esta metodología en diferentes espacios, como en Villa de Leyva, Santa Marta, Bellas Artes Cartagena y Barichara. Todo Lo que se está generando a nivel de escritura va a pasar a revisión para convertirse en un libro digital. Es una poética muy importante, porque con la relación que se tenga con lo digital, hace que este espacio de convivio con el otro se vuelva más importante y es lo que va a salvar al teatro como arte, frente a las nuevas tecnologías.

**Dr. Henry Caicedo.** Pregunta si se puede decir que es una forma súper desarrollada de creación colectiva.

**Mtra. Genny Cuervo.** Responde que si, porque la práctica de las poéticas sensoriales es una metodología de creación colectiva y además interdisciplinario, porque en esta obra hay músicos, personas que trabajan lo audiovisual, las sabedoras de las yerbas con todo su conocimiento.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.







## 9. Ejecución presupuestal mayo 31 de 2026

**Dra. Jenny Márquez.** Realiza la presentación de la ejecución presupuestal informado que en mayo ingresaron dos cuotas de la Gobernación.

**Dr. José Albeiro Romero.** Comenta que faltarían los ingresos por excedente de cooperativas y la segunda gratuidad que están próximos a ingresar y tendríamos que hacer la adición correspondiente. También por Proyectos porque lo habíamos bajado, pero ya tenemos el ingreso.

## EJECUCIÓN DE INGRESOS

| CONCEPTO | PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026 | RECAUDO A MAYO 31 DE 2026 | % RECAUDO |
|---|---|---|---|
| VENTA DE SERVICIOS | $ 23,412,156,344 | $ 15,029,056,527 | 64% |
| Matrículas e Inscripciones | $ 4,422,759,255 | $ 1,827,871,813 | 41% |
| Programas Especiales-Extensión | $ 228,510,642 | $ 86,725,895 | 38% |
| Otros Servicios Educativos-Certificados | $ 55,032,247 | $ 36,999,218 | 67% |
| Administración de Proyectos y convenios | $ 1,500,000,000 | $ 147,029,709 | 10% |
| Arrendamientos | $ 105,854,200 | $ 63,069,892 | 60% |
| Convenio Gobernación | $ 17,100,000,000 | $ 12,867,360,000 | 75% |
| **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** | **$ 7,594,712,980** | **$ 7,421,297,746** | **98%** |
| Aportes Nación | $ 5,000,000,000 | $ 6,532,300,282 | 131% |
| Estampilla Procultura | $ 2,248,128,000 | $ 694,949,410 | 31% |
| Devolucion IVA | $ 238,336,874 | $ 92,263,343 | 39% |
| Otras transferencias | $ 108,248,106 | $ 101,784,711 | 94% |
| **RECURSOS DE CAPITAL** | **$ 3,233,020,808** | **$ 3,035,735,220** | **94%** |
| Rendimientos Financieros | $ 168,018,484 | $ 18,581,838 | 11% |
| Reintegros | $ 61,446,317 | $ 13,597,375 | 22% |
| Superávit Fiscal | $ 3,003,556,007 | $ 3,003,556,007 | 100% |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | $ 34,239,890,132 | $ 25,486,089,493 | 74% |




Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

## EJEUCUCIÓN DE GASTOS

**Dr. Henry Caicedo.** Pregunta a que corresponde los gastos de personal en inversión.

**Dra. Jenny Márquez.** Explica que es un recurso que se deja como previniendo que al final del año se requiera.

| CONCEPTO | PRESUPUESTO 2026 | GASTOS A MAYO 31 DE 2026 | % EJECUCION |
|---|---|---|---|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | $ 25,363,773,297 | $ 10,701,180,559 | 42% |
| Gastos de Personal | $ 19,918,017,843 | $ 7,889,008,192 | 40% |
| Adquisición de Bienes y Servicios | $ 5,059,020,242 | $ 2,717,988,212 | 54% |
| Transferencias Corrientes | $ 68,214,718 | $ 23,176,235 | 34% |
| Gastos por tributos, impuestos y contribuciones | $ 318,520,494 | $ 71,007,920 | 22% |
| GASTOS DE INVERSIÓN | $ 8,876,116,835 | $ 835,721,462 | 9% |
| Gastos de personal | $ 181,397,569 | $ - | 0% |
| Adquisición de bienes y servicios | $ 8,694,719,266 | $ 835,721,462 | 10% |
| TOTAL | $ 34,239,890,132 | $ 11,536,902,021 | 34% |

| TIPO DE GASTO | APROPIACION DEFINITIVA | PAGO EFECTIVO ACUMULADO | PORCENTAJE DE EJECUCION |
|---|---|---|---|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | $ 25,363,773,297 | $ 10,701,180,559 | 42% |
| GASTOS DE INVERSION | $ 8,876,116,835 | $ 835,721,462 | 9% |




## 10. Proposiciones y Varios

## CONGRESO DE SEMIÓTICA

**Mtro. Alberto Campuzano.** Informa que según comunicación del Coordinador del evento Germán García al Rector, ya se realizó oficialmente la apertura a la comunidad internacional del evento del 17 Congreso Mundial de Semiótica, que se realizará en el 2027 en Bellas Artes de Cali.
Ya está funcionando la página web que fue creada por un egresado de Bellas Artes.
Hay una junta de organizadores, pero el maestro Germán García es el Coordinador General.
Se van a tener varios invitados a nivel internacional.
Comenta que Bellas Artes la Institución líder, pero también recoge otras instituciones que apoyan, como La Universidad de Los Andes, El Bosque, la UIS de Santander y también hay varios aliados en Cali, para este congreso, como la Cámara de Comercio, Banco de la República, la Universidad ICESI, la Javeriana, La Autónoma.
Este es un proyecto bastante importante y que va a ser un hecho histórico.
En el caso del maestro Perucho, ya está invitado al evento y se está apoyando desde la Facultad, como un gesto para valorar su trabajo, se le va a colaborar con el diseño y publicación de unos cuantos volúmenes de su obra Semiótica del Comic, que harán parte del contenido del Congreso y así se le estaría dando un lugar de honor dentro del evento.

**Dr. José Albeiro Romero.** Informa que se esperan entre 300 y 600 participantes. El maestro Germán presentó en el 2024 la candidatura de Bellas Artes para ese Congreso y en el 2025 nos confirmaron que éramos sede.
El Recurso del PFC que nos dieron este año, se utilizará para remodelar la Sala Antonio María Valencia, para tenerla a punto para este evento.
Los tres expositores más importantes que se invitaron, ya confirmaron asistencia. Un coreano, un inglés y un latinoamericano.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

## SOCIALIZACIÓN DE ARTES AL AULA

**Dr. José Albeiro Romero.** Informa que con el apoyo de las decanaturas de Artes Escénicas y Artes Visuales y Aplicadas que facilitaron los salones, fuimos sede de la socialización de la nueva Ley de Artes al Aula del Ministerio de las Culturas. El Ministerio quedó muy agradecido por el apoyo en toda la infraestructura que les brindó en esta jornada, que fue para todo el suroccidente colombiano.

**Mtro. Oswaldo Hernández.** Comenta que el Congreso aprobó esta Ley de Artes al Aula que ordena que se formule una política pública sobre educación artística y cultural y que está diciendo que la educación artística debe ser transversal al sistema educativo. Hay unos diálogos regionales al respecto y ellos han considerado que Bellas Artes tiene unos espacios muy importantes para apoyar estos procesos. Ha sido invitado por ACOFARTES y ASCOFADE al respecto. Le hicieron la pregunta de por qué Bellas Artes no ha vuelto a firmar convenios con el Ministerio de Cultura, que siempre ha sido una alianza muy importante.

**Dr. Henry Caicedo.** Expresa sus felicitaciones por los avances con el Congreso de Semiótica.
Referente al Ministerio de Cultura, le complace mucho porque fue algo que siempre se quiso de la creación del Sistema Nacional de Formación Artística, que fue un proyecto que se impulsó muy fuertemente con un equipo, pero el Ministerio nunca lo pudo entender.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la reunión

| TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN | | |
|---|---|---|
| QUÉ HACER | RESPONSABLE | FECHA COMPROMISO |
| | | |

HENRY CAICEDO OSPINO
Presidente
CONSEJO DIRECTIVO

ALBA LUCÍA REINA MENESES
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.